



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO
 DE SUELO DE GIRO
 COMERCIAL

No. de Licencia:	568	No. de Expediente:	LUSCC 19-438	
Fecha de autorización:	27	08	2019	
	DÍA	MES	AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: **MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL INTENSIDAD MEDIA)**

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:
---------	-------	-------	------------

Nombre del propietario: [REDACTED] Catastrada: [REDACTED]
 Dirección: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO:
 SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "HOTEL MUYU" COMO GIRO COMERCIAL DE "HOSPEDAJE" CON UN TOTAL DE 25 HABITACIONES Y UNA SUPERFICIE 1,203.58 M2

ANTECEDENTE

LICENCIA DE REGULARIZACIÓN DE OBRA No. 19
CON EXP. DDU 17-548, EMITIDA POR DIRECCIÓN
GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO

	COSTO
USO DE SUELO COMERCIAL:	[REDACTED]
TOTAL	[REDACTED]

03 SEP 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ING. ENRIQUE JAVIER ORTEGA MEDIERO
 Revisó
 Director de Desarrollo Urbano

C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA
 Autorizó
 Director General De Desarrollo Urbano y Ecología

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMÁS ORDENES DE GOBIERNO.

[Handwritten mark]